Nombre del Docente: **DAVID CASTELLANOS** **ALEX BOJACA** **ANDRES CAMILO JULIO**	**Correo:** yodavid69@hotmail.com, rolomedicen@gmail.com iedjazmin@gmail.com andresvergara777@gmail.com

GRADO: Once	**Área: Ciencias Sociales**	**Sede: A**

Título o Tema: La reflexión filosófica y el gobierno escolar

Desempeños:

- **Analizar la importancia del pensar filosófico en tiempos de pandemia**
- **Reconoce los elementos más importantes del gobierno escolar y la democracia participativa**

Fecha Inicio: febrero 2021	**Fecha de Entrega:**

Introducción: HOLA QUERIDOS ESTUDIANTES, en vista de los cambios que hemos sufrido en nuestros hábitos de enseñanza y aprendizaje, queremos invitarlos desarrollar desde sus casas las siguientes actividades. Además Tendremos algunas clases virtuales mediante las plataformas ya conocidas, donde podremos socializar y reforzar los contenidos. También haremos un seguimiento histórico y estadístico de este fenómeno de nuestra realidad que no esperábamos vivir, pero que debemos afrontar, aprender de la situación y analizar los diferentes cambios sociales, económicos y políticos que ocurrirán en la realidad de nuestra ciudad, nuestro país y el mundo en que vivimos.

TALLER # 1 TEORÍA CONSTITUCIONAL

Tema: *Introducción al Gobierno escolar*

De acuerdo al archivo sobre gobierno escolar adjunto en la página del colegio, responde las siguientes preguntas y realiza las actividades sugeridas, en el cuaderno de teoría constitucional.

1. ¿Qué quieren decir las siglas PEI?
2. Construya una definición de gobierno escolar con los siguientes elementos.
    - Comunidad educativa
    - Mecanismo
    - Participación
    - Organización
    - Que
    - De la
    - Del
    - Organización
    - Promueve
    - Funcionamiento
    - PEI
    - De
3. Complete el siguiente cuadro comparativo

	Comunidad educativa	**Gobierno escolar**
Semejanzas (Similitudes)	1. 2. 3. 4. 5.	
Diferencias	1. 2. 3. 4. 5.	1. 2. 3. 4. 5.

4. Responda Falso o Verdadero

- Es lo mismo un egresado que un alumno (_____)
- El gobierno escolar es encabezado por el Rector (_____)
- El rector es el encargado de aprobar el presupuesto (_____)

5. Defina en un párrafo de 5 líneas que es el gobierno escolar y como puede participar en él.

TALLER # 2 TEORÍA CONSTITUCIONAL

Tema: *estructura jurídica al Gobierno escolar*

De acuerdo al archivo sobre gobierno escolar adjunto en la página del colegio, responde las siguientes preguntas y realiza las actividades sugeridas, en el cuaderno de teoría constitucional.

6. Complete el siguiente cuadro comparativo

	Consejo directivo	**Consejo académico**	**Consejo estudiantil**
Semejanzas (Similitudes)	1. 2. 3. 4. 5.		
Diferencias	1. 2. 3. 4. 5.	1. 2. 3. 4. 5.	1. 2. 3. 4. 5.

7. Ordena los siguientes elementos jurídicos desde el de mayor importancia hasta el de menos que reglamentan la elección del gobierno escolar.
    - Manual de convivencia
    - Constitución política de Colombia
    - Ley 115 de 1994
    - Decreto 1860 de 1994
8. Define los siguientes conceptos y relaciónalo con alguno de los elementos del gobierno escolar
    - Currículo
    - Cabildante
    - Pedagogía
    - Deliberación
    - Democracia
9. Mediante un dibujo elabora una comparación entre el contralor y el cabildante estudiantil
10. Escoge uno de los organismos que conforman el gobierno escolar y justifica porque te gustaría hacer parte de él.

TALLER # 3 TEORÍA CONSTITUCIONAL

Tema: *Consejos del Gobierno escolar*

De acuerdo al archivo sobre gobierno escolar adjunto en la página del colegio, responde las siguientes preguntas y realiza las actividades sugeridas, en el cuaderno de teoría constitucional.

11. Responde Falso o Verdadero a las siguientes afirmaciones

- El representante estudiantil es el mismo representante estudiantil (_____)
- El consejo estudiantil es el máximo órgano de participación de los estudiantes (_____)
- Por medio de la contraloría se crean mesas de participación ciudadana (_____)
- El cabildante es un mecanismo de participación estudiantil de obligatorio cumplimiento a nivel nacional (_____)
- La asociación o consejo de padres es una entidad jurídica sin ánimo de lucro (_____)

12. Elabora un mapa conceptual del gobierno escolar con cada uno de sus integrantes y respectivas funciones, recuerda incluir conectores.
13. Escribe en un párrafo de mínimo 5 líneas que aprendiste sobre el tema del gobierno escolar.
14. Elabora una propuesta que se pueda plantear al gobierno escolar una vez se formalice para el 2021

TALLER # 1 FILOSOFÍA ONCE

Tema: *reflexión filosófica*

A partir de la lectura responde en tu cuaderno de filosofía las siguientes preguntas que estarán, recuerda argumentar muy bien las respuestas y tener presentes las reglas ortográficas.

Reflexiones desde la filosofía: lo que COVID-19 puede enseñarnos

En estos momentos resulta difícil vislumbrar el día en que la pandemia del coronavirus devenga un recuerdo del pasado. Las consecuencias de esta crisis global, que afecta a todos y no entiende de nacionalidades, etnias, convicciones o patrimonios, son difíciles de imaginar. Pero cuando llegue ese día, ¿habremos cambiado sustancialmente? ¿O la sociedad volverá a sus inercias actuales?

Cuesta concebir un peligro social potencialmente más instructivo por su carácter igualitario que la incomparable amenaza del Covid19. Se trata de una cuestión global que no puede abordarse con eficacia recurriendo a recetas locales y que precisa de una cooperación universal desde una óptica cosmopolita.

Tomarse tiempo para reflexionar (RRA)

Aunque no sea este el momento para reivindicaciones ideológicas o sociales, al menos hasta rendir al adversario, esta crisis puede ayudarnos a cambiar nuestra mirada sobre ciertas cuestiones de una enorme importancia. Puede variar por ejemplo la mentalidad hegemónica del sálvese quien pueda, imperante desde la caída del Muro de Berlín y el final de la Guerra Fría.

¿Podría esta pandemia global dar lugar a una suerte de revolución social? Una revolución tan inédita como la propia pandemia. Que fuese acometida sin estridencias y se viera consumada mediante reformas de gran calado. Que contemplara unas reglas de juego menos determinadas por los intereses estrictamente económicos. Que generase un contrato social de nuevo cuño, presidido por las prioridades vitales de todos los ciudadanos.

La extrema desigualdad no es sostenible

Esta crisis carente de precedentes puede hacernos comprender que la actual desigualdad social, cada vez más acusada, no es sostenible a medio y largo plazo. Los beneficios desmesurados de la especulación deben tender a moderarse y no suponer el único modelo social a seguir. Las rentas del trabajo han de apreciarse como merecen, para reactivar un consumo atemperado en el que no se solicite tanto lo superfluo.

Puede hacernos revisar nuestro desfallecido aprecio por la moral del esfuerzo. También puede contribuir a que cobremos una mayor conciencia sobre los problemas del cambio climático. ¿Tiene sentido que nuestros aviones colapsen el espacio aéreo y nuestras carreteras no den abasto para un ingente número de automóviles?

Quizá descubramos que no tiene objeto desplazarse sin más. Que las nuevas tecnologías nos permiten comunicarnos desde nuestra sede habitual por motivos laborales. O que los viajes de placer devienen más placenteros cuando alcanzamos nuestro destino sin prisas, admirando el paisaje desde la ventanilla de un tren y disfrutando así del propio itinerario.

El teletrabajo desde casa gracias a las nuevas tecnologías

Puede mostrar asimismo que muchos quehaceres admiten ser atendidos merced al teletrabajo. Que la mera presencia física no mejora por si sola el cumplimiento de unos determinados objetivos ni la necesaria motivación para realizarlos. Ahí quedarán las estadísticas para su estudio comparativo.

Repensar las inversiones y prioridades

Acaso advirtamos que las desorbitadas inversiones en gastos militares no sirven para mucho. Que resulta mucho más rentable para todos invertir en ciencia e innovación, cultura y educación, además de dotar al sistema sanitario público con los recursos apropiados.

Ahora reparamos en que quienes trabajan en la sanidad prestan un servicio impagable, tras los recortes presupuestarios acumulados en aras de una privatización más o menos encubierta. Bien está el emotivo aplauso desde los balcones. Pero es obvio que esos cualificados profesionales merecen mucho mejor trato en lo sucesivo. Empezando por contar con los medios adecuados para realizar su imprescindible labor.

Interés personal y colectivo alineados

Se nos pide quedarnos en casa el tiempo que haga falta y no caer presas del pánico. Debemos hacer un ejercicio simultáneo de responsabilidad individual y social. Para no contagiarnos y no propagar la epidemia. Salvar nuestras vidas es una prioridad indiscutible, al ser una condición de posibilidad para cualquier otra cosa. En contadas ocasiones un desafío nos plantea que todos nos lo jugamos todo al mismo tiempo.

No faltará quien experimente la tentación de aprovechar esta calamidad para lucrarse. Ni tampoco ha dejado de pensarse que deben primar los intereses del sistema financiero, bancario y económico, para que quienes logren sobrevivir a la epidemia mantengan inalterado el actual estilo de vida. Eso se planteaba hace poco el primer ministro británico.

Sin embargo, la crisis del coronavirus podría generar una catarsis colectiva propiciadora de cambios muy significativos en un orden social donde resulten más complementarios el interés personal y los intereses colectivos.

Una oportunidad de oro para la reflexión

Los inexpugnables muros de Troya no contuvieron el astuto plan ideado por Ulises. Y su confiada población pagó un alto precio por confiar a ultranza en sus míticas murallas. Aprovechemos esta inusitada coyuntura para reflexionar sobre nuestros auténticos intereses y revisar nuestra escala de valores. Rentabilicemos este malhadado asedio para meditar sobre cómo suscribir un pacto social de nuevo cuño. Más allá de fórmulas periclitadas y obsoletas que resultan cada vez más disfuncionales.

Considerada como un paradójicamente benéfico Caballo de Troya, la pandemia que ahora nos asola podría generar un renovado contrato social cuyo gozne girara en torno a lo más primordial. Un inédito pacto social cuyas inventivas reglas de juego hicieran frente a esos nuevos jinetes del Apocalipsis que se han sumado al cuarteto tradicional: la extrema desigualdad y una exacerbada insolidaridad.

Solidaridad e interdependencia

Ojalá redescubramos los inmensos réditos de la solidaridad gracias a una crisis que Macrón ha comparado con una contienda bélica y en palabras de Merkel es “el mayor desafío desde la Segunda Guerra Mundial”. No cabe obviar nuestra mutua interdependencia en el seno de la globalización. Otra lección que debería quedar muy clara.

¿Acaso puede sostenerse por mucho tiempo un Estado de derecho sin suscribir al mismo tiempo un Estado del bienestar acorde con los principios del primero? Es un buen momento para formularnos cuestiones como esta y otras de parecido tenor.

Como ha señalado el presidente del gobierno español, sólo quienes creen saberlo todo no aprenderán absolutamente nada de esta traumática experiencia. Los demás deberíamos aprovechar el confinamiento para ver cómo cabría estructurar un futuro común presidido por valores más atentos al ciudadano de a pie, aunque se releguen a un segundo plano los indicadores macroeconómicos.

Es muy posible que casi nada sea como antes. Porque sin duda nos encontramos ante un punto de inflexión desde una perspectiva social. Ante uno de esos grandes hitos que jalonan la historia. Puede darnos mucho que pensar y el tiempo para reflexionar con serenidad.

Reflexiones filosóficas contra siniestras profecías autocumplidas

No descartemos que una terrible catástrofe social de semejante calibre, como la pandemia del coronavirus declarada en 2020, pueda propiciar a medio plazo sorpresas agradables para nuestra futura convivencia. Siempre y cuando sus enseñanzas nos alienten a orientar con mayor tino el rumbo social de nuestras prioridades vitales.

Esta crisis puede invitarnos a reencontrarnos con la naturaleza y a disfrutar de las relaciones interpersonales como antaño. Puede hacernos ver que –parafraseando a Kant– las cosas pueden siempre cambiarse por algo equivalente y por eso tienen un precio de mercado. Pero que las personas no deben ser jamás un mero instrumento para una u otra finalidad. Porque su carácter irrepetible les hace sencillamente insustituibles. Y ello les otorga esa dignidad indisociable del ser humano.

Aunque parece algo muy obvio, se diría que tendemos a olvidar lo más evidente. Saquemos lecciones positivas de la pandemia. Las lecturas catastrofistas acostumbran a devenir profecías autocumplidas y ese riesgo sí que podemos evitarlo. Para eso sirve la filosofía, que nos hace mirar en lontananza y otear nuevos horizontes desde los que vislumbrar nuevas perspectivas.

Este sobresalto colectivo puede acabar con ciertos dogmas tenidos por indiscutibles e inaugurar una nueva época. Merece la pena meditarlo conjuntamente y aplacar con ello el tremendo impacto psicológico que ahora mismo nos embarga.

Responde las siguientes preguntas

1. Consulta y escribe en tu cuaderno los términos que desconozcas de la lectura con su respectivo significado
2. Completa el siguiente cuadro desde tu reflexión personal

Coronavirus, pandemia y filosofía		
A ¿quiénes ha beneficiado la pandemia?	1. 2. 3. 4. 5.	¿Por qué? Y ¿Cómo?
A ¿quiénes NO ha beneficiado la pandemia?	1. 2. 3. 4. 5.	

3. Escribe un aprendizaje que te haya dejado la pandemia y en ¿qué te ha beneficiado?
4. De lo que estudio el año pasado en filosofía ¿para qué cree que le ha servido? y ¿qué ha aplicado en su vida?
5. ¿Cuál es la cosa más simple de la que has podido disfrutar durante la pandemia y por qué?
6. ¿Qué piensas de esta afirmación? "*había una vez un país que se afanaba más por invertir en defensa que en salud, y un día, el ministro de defensa murío por problemas de salud*"

7. ¿Cuáles consideras son tus mejores habilidades para ¿la educación a distancia y por qué?
8. Escribe en un párrafo de mínimo 5 líneas máximo 8 ¿Qué aprendiste de la lectura?
9. Dentro de 20 años llegara tu hijo a preguntarte ¿qué fue el coronavirus y cómo sobreviviste a él que le responderías? escribe tu respuesta muy bien argumentada (Yo voy a ser ese niño o niña)
10. ¿Qué propósitos tenía hace un año cuando inicio clases presenciales en su colegio y cuáles de ellos ha podido cumplir?

TALLER # 1 ÉTICA Y RELIGIÓN UNDÉCIMO

Tema: *Ética y religión en pandemia*

Víctor Eligio Espinosa Galán, profesor Licenciatura en Ciencias Sociales. Universidad de Cundinamarca, Director del Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social.

A comienzo de diciembre del 2019 en la ciudad de Wuhan (China) se identificó por primera una nueva neumonía por coronavirus denominada COVID-19, rápidamente se expandió por toda la China; a la fecha de hoy –28 de marzo de 2020– : van más de 615.000 casos, más de 27.000 muertos, incluso, ha llegado a 188 países y en Colombia crece a pasos agigantados. Esta pandemia tiene encerrado al mundo entero debido a su capacidad de transmisión de humano a humanos, a la facilidad de contagio y al tiempo de duración del virus en el ambiente; este es un contexto inédito para la historia reciente de la humanidad sólo comparable con otras epidemias, como: La peste negra en Europa (1320), La viruela en América (1520), La peste en Francia (1720), El cólera (1820) y La gripa española (1920). Este panorama nos coloca ante enormes dilemas éticos en relación con valores económicos, políticos y científicos, que serán objeto de análisis en el presente escrito.

La economía de los buitres

El contexto de salud pública está poniendo en discusión las formas en las que en una sociedad se pueden afrontar las crisis y regular el mercado; también, la incidencia que tiene el Estado en la economía y en la regulación de la vida de sus ciudadanos. Por ejemplo, al inicio de los contagios en Colombia aparecían titulares de prensa como: "El afán de proveerse disparó los precios en plazas de abasto" (El Tiempo, 21 de marzo de 2020); esta situación —que al parecer es desconsiderada e inhumana con una sociedad en la que existen más de 9,6 millones de colombianos en pobreza y una clase media cada vez más pobre y endeudada con el sector financiero— no parece tener ninguna justificación moral y por esto, tal vez, nadie defendería a quien de manera abusiva eleve los precios.

La necesidad del aislamiento social y el confinamiento de las familias ha hecho que las ventas de víveres aumenten, en especial, en las tiendas de barrio, así, como en las grandes cadenas de almacenes; uno podría pensar: si el vecino que tiene una tienda aumenta unos centavos de pesos, no está tan mal; pero, que una cadena de almacenes de alimentos suba los precios es algo impensable. Por lo general, una crisis ocasiona que los precios de los productos acrecienten a causa de las dificultades en el transporte, de los riesgos a la salud de los empleados, entre muchas razones más; de ahí, la pregunta: ¿Hasta dónde podrá llegar la codicia de las personas?

Al respecto, el Gobierno estableció un plan de sanciones para locales comerciales que eleven excesivamente los precios que puede llevar hasta el cierre de los establecimientos, entre otras infracciones; puesto que, todos consideramos que la ley del mercado de oferta y demanda debe estar regulada por el precio justo, lo que para muchos economistas —como Thomas Sowell (citado por Sandel, M., 2011, p. 15)— es sólo una situación deseable pero sin sentido —desde el punto de vista económico— pues, los precios no son fijos y varían según las circunstancias del mercado. Esto sucede, incluso, en una situación tan lamentable como una pandemia pues, el valor se alteraría en la relación que los vendedores y compradores quisieran darle. Algunos defensores del libre mercado han llegado a afirmar: "No es abusivo cobrar tanto como el mercado pueda soportar" (Jeff Jacoboy, citado por Sandel, M., 2011, p. 40) pero, esto despierta ira en muchos de nosotros y es allí en donde el Estado no puede permanecer indiferente pues, del intercambio comercial justo dependen las vidas de las familias más pobres y vulnerables que sobreviven de la informalidad y cuyas provisiones son escasas.

En la otra orilla de este debate ético y económico están aquellos que defienden las leyes del control de precios que ayudarían a minimizar el sufrimiento de los más pobres en épocas de emergencia social pues, el mercado no es libre en sentido absoluto; a lo que podría señalar: "hasta dónde debe llegar la codicia en el corazón humano de algunos que pretender aprovecharse de quien están sufriendo" (Sandel, M., 2011, p. 16). Basar las relaciones del mercado respecto al precio justo en tiempos difíciles puede considerarse un argumento de justicia para aquellos a quienes sin una regulación hallarían en riesgo su supervivencia; así pues, las decisiones del precio justo son una virtud y lo contrario es codicia, un vicio que se comprende como una mala manera de obrar que no ayuda a que una sociedad, en épocas adversas, avance unida y cuyo costo moral es incalculable.

Una sociedad, medianamente decente, cultiva en sus ciudadanos el carácter necesario para evitar o minimizar el sufrimiento y, a la vez, para señalar qué virtudes son dignas de honores y cuáles comportamientos merecen repudio e indignación; pues, una idea de justicia tiene por base una reflexión sobre la manera más deseable de vivir.

¿Compartir la riqueza?

En épocas de catástrofes humanas somos sorprendidos por gestos de profunda generosidad por parte de quienes ostentan enormes fortunas, por ejemplo: Mark Zuckerberg, el fundador de Facebook que donó 20 millones de dólares para el fondo de respuesta solidaria del COVID-19 y el Centro de Control de Enfermedades de EE.UU., con el fin de ayudar a las investigaciones que buscan una cura para controlar la enfermedad; asimismo, Rihanna [cantante, empresaria, modelo y diseñadora] aportó cinco millones de dólares para ayudar en esta pandemia; también, en Colombia los empresarios han brindado aportes, en medio de de esta crisis financiera algunos han sostenido a sus empleados o han realizado donaciones de grandes cantidades a varios municipios.

Este tipo de iniciativas son esperadas, pero existe hasta la fecha una enorme polémica sobre el porqué el hombre más rico de Colombia y del conteniente no ha brindado ninguna ayuda y, por el contrario, ha invitado a los empleados de una de sus empresas [El Tiempo] a donar tres días de sus vacaciones; un empresario que tiene en Colombia y en Latinoamérica a más de 110 mil trabajadores. Esto actualiza el debate ético sobre si los ricos deben ayudar a los pobres o ser solidarios en épocas de calamidad; lo que, a simple vista y de manera inmediata, podríamos considerar lo más deseable pues, en general, quienes han construido fortunas con la mano de obra de miles de trabajadores deberían compartir su riqueza. Pero, el asunto no es tan sencillo como nuestro sentido común lo indica.

En una sociedad libre, las personas podrían elegir las virtudes humanas que quisieren desarrollar; esta idea se apoya en una teoría libertaria de la sociedad que rechaza las leyes que imponen impuestos, pensando en la redistribución de la riqueza como algo deseable. En referencia a ello, estamos de acuerdo y hasta alabamos que los más favorecidos de la sociedad ayuden a quienes requieren de mayor protección pues, esta es la base del Estado de bienestar; sin embargo, esta idea también ha sido cuestionando por algunos economistas (Hayek, F., 1992; Friedman, M. y Friedman R., 2006) que señalan que la redistribución va en contra de los principios de una sociedad libre y que, además, el Estado no puede imponer a los empresarios leyes que regulen la distribución de sus riquezas, ya que si estas se han forjado de buenas maneras —cumpliendo con las obligaciones fiscales y pagando lo justo a sus empleados— no habría porqué imponer una idea de justicia redistributiva (c.f., Nozick, R., 1974).

Es evidente que, para los más desfavorecidos de la sociedad su situación no es una elección: vivir en arriendo, ser vendedores ambulantes, trabajar por horas y realizar infinidad de trabajos poco remunerados sólo obedece a las desigualdades sociales que han surgido, en parte, debido a la concentración de la riqueza; en una sociedad decente, nadie erigiría vivir en las peores condiciones. Pero, si los ricos no quieren donar parte de su riqueza o que, por algún motivo, tampoco puedan disfrutarla —en el peor de los escenarios—: ¿Podemos entrar a sus almacenes, a sus tiendas de cadena y saquear los abarrotes de comida, electrodomésticos y ropa? —al mejor estilo de Robín Hood—; entonces, una gran mayoría justificaría el robar una bolsa de leche para calmar el hambre de un niño o de un anciano y, más en épocas adversas, pero ninguna de estas maneras de vivir permite construir virtudes humanas que armonicen la vida en sociedad pues, demasiada riqueza en manos de unos pocos desemboca en el distanciamiento de la brecha de la desigualdad social.

Elijamos quienes pueden vivir

El 7 de marzo del 2020 partió el crucero Zaandam, que llevaba a bordo a 1.829 personas [1.243 invitados y 586 tripulantes] y deambulaba sin rumbo definido por América del Sur debido a que muchos países le cerraron sus fronteras marítimas pues, al parecer, en él se encontraban personas con síntomas de gripa; no se podía saber a ciencia cierta si estos síntomas correspondían al Covid-19, ya que en el barco no había modo de hacer el test. Se espera a que el 30 de marzo arribe la Florida, en Estados Unidos; la mayoría de sus tripulantes fueron identificados como norteamericanos.

Frente a esta situación, en el caso hipotético que el barco no lograse encontrar un puerto para el arribo, pronto hubieran acabado sus víveres y hubiesen muerto casi dos mil personas; pero, si quienes presentaron los síntomas de gripa no fueran positivos de tener el virus, los países suramericanos habrían cometido una injusticia, en tanto que no se permitió que desembarcaran sobre una hipótesis no confirmada. Pero, si efectivamente estaban contagiados, se habría sacrificado un número considerable de vidas al no brindar la ayuda necesaria para personas sanas. Después de esta pandemia el mundo no será el mismo. No podemos construir una nueva humanidad sobre la inhumanidad, sobre la injusticia.

En el pico más alto de esta pandemia en Italia se 'dejan morir' a los mayores de 80 años porque el sistema de salud colapsó; este país registra para el 28 de marzo del 2020 la cifra de 92.472 contagiados y más de 10 mil muertos, superando a China. Caso similar ocurre en España: médicos tienen que 'dejar morir' a los adultos mayores para otorgarle respiradores a los más jóvenes. De esta forma, la falta de implementos médicos ha desembocado en escoger una vida frente a otra.

Sumado al difícil e indeseable dilema moral de elegir quien vive y quien no, está el principio utilitarista de maximizar la felicidad para el mayor número de personas y evitar el dolor. En estos casos, la vida queda relegada a costos y beneficios sociales pues, en esta lógica de la crueldad necesaria, los beneficios deben superar a los costos; lo que se distancia de los postulados éticos kantianos, de tratar a los seres humanos como fines y no como simples medios.

En el dilema de 'dejar morir' a los ancianos se encuentra una noción de justicia utilitaria en la que "la moralidad de un acto depende sólo de sus consecuencias" (Sandel, M., 2011, p. 44), siempre y cuando estas generen menos daños y sean las menos dolorosas; aunque, en una situación como la que estamos viviendo no podemos decidir a 'ciencia cierta' qué es menos o más doloroso: si salvar la vida de un hombre o la de una mujer o, la de un anciano que produce menos utilidad y cuyo tiempo de vida y felicidad es más corto, entonces, se privilegia la vida de los más jóvenes aunque tienen mayor posibilidad de vivir. Si a ello le añadimos los beneficios que recaen en las finanzas del Estado la muerte de los ancianos, como: la liberación de sus pensiones y el ahorro de recursos de salud; pues, los ancianos son la población que más requiere de atención médica y cuenta con costosos tratamientos. Por lo tanto, lo problemático de una decisión moral y política basada en las consecuencias [costos / beneficios] es que olvida la existencia de deberes, derechos y principios de dignidad humana que son fundamentales e independientes de las circunstancias. Es inhumano —argumenta la mayoría— basar la vida humana en un valor monetario, pero en una situación como la que estamos viviendo: ¿Cómo logramos saber qué es y qué hace que algo sea fundamental?

La ética del distanciamiento social es una ética del cuidado del otro que pone a prueba nuestro principio de comunidad y autopreservación; es una ética del rostro del otro. En tiempos de crisis de salud global, el rostro no se conoce, sino que se revela y es frágil (Mauer, M., 2009, p. 260): "La piel del rostro es la que mantiene más desnuda, más desprotegida" (Lévinas, E., 2000, p. 71); es frente al rostro, en su mortalidad, en su vulnerabilidad física, que se echa por tierra –en épocas de pandemia– el principio ético de "no dejarás morir" si en tus manos está que la vida se pueda conservar. Pues, ante una devastación humana como la de nuestros días no resiste la obediencia a un código moral universal, sino que la toma de decisiones se hace sobre el reconocimiento de la condición vulnerable de nuestra especie. Ninguna moral sirve para intentar tranquilizar nuestra conciencia en situaciones en las que no quisiéramos estar, pero en las que, lamentablemente, estamos; y ser ético aquí no es otra cosa que, elegir el menor sufrimiento y saber que no somos tan buenos como quisiéramos serlo.

¿Qué podemos aprender de esta experiencia?

En plena época del desarrollo científico-técnico, la hiperconexión, el fortalecimiento de la economía del mercado, el liberalismo político, el mundo se encontró frente a su fragilidad. La epidemia tocó el corazón de la economía global (el capitalismo). Lo que hace unos días parecía sólido ha entrado en declive: el sector financiero, que parecía imparable y, que ahora el Estado tuvo que salir a su rescate ¿no ahorraron lo suficiente? Si en Colombia los bancos y demás entidades financieras en los 5 primeros meses de 2019 habían reportado ganancias del orden de los 9 billones de pesos, según la Superintendencia Financiera. Y ahora necesitan del Estado, para medianamente sostener políticas de alivio para sus clientes y poder apoyar la crisis con créditos.

El virus no discrimina si somos ricos o pobres. A todos nos envía al confinamiento. Pero no todos vivimos el encierro de la misma manera. Pues los pobres, tienen que encerrarse en sus casas en arriendo, con la hipoteca vencida, en la casa de un familiar, en esos espacios pequeños, donde es un privilegio que llegue el internet y, en muchos casos los servicios están cortados. Porque no es lo mismo encerrarse en con la cocina llena para varios días, que un encierro con pocas provisiones. En esto radica la injusticia del encierro, pues el encierro con hambre fractura las relaciones familiares.

Pero ¿Qué podemos aprender de esta devastadora experiencia? *1*) que el neoliberalismo sacrificó los sistemas de salud en casi todos los países. Que la salud en manos de los privados causa más muertes que las enfermedades mismas. Se requiere democratizar el acceso a la salud y el Estado debe garantizar este derecho; *2*) que el mundo es más frágil de lo que podríamos pensar y que no somos eternos. Pues un virus como COVID-19 evidencia que no existen vidas humanas, mercados y economía global que lo puedan soportar. Así como ataca el centro de la vida (la capacidad de respirar) ataca de igual forma el centro mismo de la economía de mercado que hasta hoy se consideraba la garantía del orden social y del desarrollo de la vida humana en todas sus dimensiones; *3*) que en al aldea global todos somos vulnerables, que solo mediante la cooperación, el intercambio de información y de datos, de estrategias globales y la solidaridad entre Estados es como se podrá contrarrestar los efectos de esta pandemia para que sea lo menos devastadora posible; *4*) que la vida en comunidad depende de que tanto queremos cuidar los unos de los otros y que el principio de toda moralidad radica en el bienestar colectivo. Pues no hay existencia individual sino destino común; *5*) que una práctica, tan simple e importante de sanidad, como lavarse las manos con jabón , puede salvar nuestra vida y la de muchos más; *6*) que los nacionalismo, al mejor estilo de los Estados modernos, siempre están presente cuando de cerrar las fronteras se trata; *7*) que es evidente que nos cuesta cuidarnos y por ello pedimos a gritos al Estado que nos encierre, que no nos deje salir, que restringen —para evitar los contagios— nuestras libertades. Cosa que puede salvar nuestra vida; 8) que los Estados deben basar sus decisiones en las evidencias científicas y los ciudadanos depositar en la ciencia su confianza para preservar nuestra salud y como antídoto contra los autoritarismos y los populismos de izquierda o de derecha. Muestra de ello es la cantidad de aplausos que desde los balcones millones de ciudadanos en todo el mundo ofrecían todas noches al personal de salud; *9*) que el sistema de educación superior estatal colombiano no solo está desfinanciado, sino que tiene un enorme atraso frente a la educación virtual y a distancia. Y que en la época de la interconexión no todos los estudiantes tienen acceso a internet y que muchos carecen de computador propio.

Podemos salir de esta enfermedad, como si nada hubiera pasado, cosa que no es posible y con una cantidad de conocimientos sobre lo que los Estado y la sociedad en general debe priorizar. Sería una afrenta a nuestras mejores virtudes que la muerte de tantos seres humanos no nos brindara las lecciones y aprendizajes para vivir de otra manera. Porque el mundo, tal y como lo conocemos, no será igual. Nos enseñó —de la peor manera— que no existe desarrollo económico sin las personas, quienes se llevaron el trabajo a la casa, convirtieron su habitación, estudio o sala en su oficina. Y hoy desde sus casas —en la intimidad de la familia— hacen que muchas empresas se mantengan a flote en medio de la crisis. Ello es evidencia que se requieren grandes cambios en las relaciones laborales y que el modo consumo capitalista —base de la sociedad contemporánea— está acabando con la vida sana en el planeta. Finalmente —y con el optimismo de una respuesta esperanzadora quedan las preguntas ¿Cómo será nuestra vida cuando todo esto pase? ¿Hacía dónde se orientarán nuestra prioridades políticas, educativas, científicas y económicas? ¿Qué necesitamos para construir un orden global sobre los principios de una ética y una política del cuidado?

Referencias bibliográficas

Espinosa, V. (2019). Enseñar ética 11. Problemas de la ética aplicada. Bogotá: Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social.

El Tiempo. (21 de marzo del 2020). El afán de proveerse disparó los precios en plazas de abasto. *Periódico El Tiempo*. Recuperado de https://www.eltiempo.com/economia/sectores/coronavirus-en-colombia-aumentan-precios-de-alimentos-por-demanda-de-compra-475732

Friedman, M. y Friedman, R. (2006). *Libertad de elegir*. Madrid, España: Ed. Grijalbo.

Hayek, F. (1992). *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo*. Madrid, España: Unión Editorial.

Lévinas, E. (2000). *Ética e infinito. Traducción de Jesús María Ayuso Díez.* Madrid, España: Machado Libros.

Mauer, M. (2009). Entre lo griego y lo judío. Una relectura de la obra levinasiana. *Revista de Filosofía y Teoría Política No. 40*, p.p. 91 – 114. Recuperado de http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3909/pr.3909.pdf

Nozick, R. (1974). *Anarquía, Estado y Utopía*. Madrid, España: Innisfree.

Sandel, M. (2011). *Justicia: ¿Hacemos lo que debemos?* Madrid, España: Nuevas Ediciones de Bolsillo.

1. De acuerdo a la lectura, tus saberes previos y fuentes de consulta completa el siguiente cuadro.

	Causas	Consecuencias
La peste negra en Europa (1320),), y		
La viruela en América (1520)		
La peste en Francia (1720		
El cólera (1820)		
La gripa española (1920)		

2. Escribe por lo menos 10 valores y 10 antivalores encontrados en la lectura y define cada uno de ellos con tus palabras.
3. De acuerdo a la lectura, explica cuál es tu apreciación de la siguiente afirmación *"hasta dónde debe llegar la codicia en el corazón humano de algunos que pretender aprovecharse de quien están sufriendo"* (Sandel, M., 2011, p. 16).
4. ¿a quién se refiere la lectura cuando hace referencia del hombre más rico de Colombia y América latina, cuál es el estado actual de su riqueza y finalmente ayudo a sobrellevar la crisis económica de la pandemia, como lo hizo?
5. ¿Qué es para ti una justicia redistributiva?
6. Durante la pandemia ¿cuál sería para ti un ejemplo de?: *de tratar a los seres humanos como fines y no como simples medios,* escríbelo
7. ¿Cómo entiendes la ética del cuidado y qué importancia tiene esta para este periodo de pandemia?
8. ¿Conoces o has vivido la *injusticia del encierro*? Comparte un caso
9. Elabora un decálogo de 5 ventajas y desventajas que trajo la pandemia
10. Responde las 3 preguntas finales que tiene el texto.

COMO ESCRIBIR UN ENSAYO

Es muy común que a la hora de escribir un ensayo todas las ideas que teníamos se esfumen y la mente se quede en blanco empezando a rondar por nuestra cabeza la pregunta más común en estos casos, ¿cómo se escribe un ensayo?

Podemos definir un ensayo en tres partes según su estructura: introducción, desarrollo y conclusión las cuales se definen así:

Introducción: Esta parte debe suponer aproximadamente el 10% de la extensión del ensayo y debe resumir a la perfección el tema que va a tratar el autor a lo largo del ensayo. En la introducción se plasmará la línea argumentativa o hipótesis que se va a llevar a cabo en el resto de partes del ensayo. La hipótesis es la idea que buscamos realizar, esclarecer o sustentar a lo largo de nuestro ensayo y alrededor de ella se desarrollará el cuerpo del texto. Es, en sí, la semilla de la que nace el ensayo.

Argumentación: Es la parte central del ensayo y, por ende, la que más extensión debe ocupar, concretamente alrededor del 80%. En esta parte al autor presentará sus ideas y argumentaciones citando para ello otros autores, revistas o libros de referencia en la temática escogida. Se presentarán las ideas principales y las argumentaciones que posicionan al autor en ese tema. Es importante que todas las explicaciones tengan relación entre sí y queden bien cohesionadas.

Conclusión: El 10% restante de la extensión del ensayo corresponde a la conclusión. En esta parte, el autor debe resumir las ideas más importantes de todo el texto que ha escrito con anterioridad. Es más, deberá destacar las ideas que le ayudan a posicionarse para, así, saber fácilmente la postura del autor.

Pasos para hacer un ensayo

Una vez clara la estructura, hay una serie de consejos que te ayudarán mejorar a plasmar tus ideas y, en definitiva, a poder realizar mejor un ensayo:

1. Piensa la temática de tu ensayo

Por más ordenada que sea la estructura del ensayo, es necesario que el tema en cuestión sea de gran relevancia. Aborda temas actuales y escribe teniendo en cuenta el público al que va dirigido. Revisa los medios locales e interiorízate con los temas que estén sobre el tapete.

2. Investiga todo lo que puedas acerca del tema que tratarás

Busca fuentes fiables de las que sacar la información para tu ensayo. Seguro que en la biblioteca de tu barrio o ciudad podrán ayudarte a encontrar la documentación que necesitas. En el caso de que prefieras buscar la información en internet, asegúrate de si tu profesor está a favor o en contra de usar la Wikipedia como fuente.

3. Estudia otros ensayos ya escritos sobre la temática que has elegido

Encuentra ensayos escritos por profesionales que traten el tema que tienes pensado desarrollar y aprende de estilos, de tipologías, de contenido…

4. No abarques demasiados puntos

El ensayo no pretende agotar todas las posibilidades de un tema, sino que se enfoca solo a una parte del mismo. Evita escribir párrafos y párrafos de otros aspectos del tema en cuestión.

5. Utiliza frases cortas

Esto dará dinamismo al texto y mantendrá la atención del lector. Es una forma de evitar aburrir a tu público y que las ideas sean concretas.

6. Incluye reflexiones

Por más objetivo que deba ser tu ensayo, es recomendable que después de la conclusión incluyas un párrafo que estimule la reflexión e intente cambiar la perspectiva del lector respecto al tema.